	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE BIENES Y/O SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-76-01
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 18/07/2023

1. Bogotá D.C., Septiembre 18 de 2024

2. Doctor (a) VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO

3. Marque con una X: Modificación [] Suspensión [] Cesión [] Terminación Anticipada [x]

4. Indique **(Sólo si aplica)** qué cláusula contractual se modificará:

De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. CONTRATO	OC BYS 090-2024
6. NOMBRE DEL CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS - DISCOLMETS S.A.S
7. IDENTIFICACIÓN (NIT/Cédula)	828.002.423
8. OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E
9. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	La supervisión del contrato, en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones manifiesta la Orden de Compra No. OC BYS 090-2024, suscrito con el contratista DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS - DISCOLMETS S.A.S, se ejecutó de forma real y eficaz su objeto contractual, en el cual se suministraron en los tiempos acordados los dispositivos medico quirurgicos dispuestos en el contrato primigenio, de igual forma, teniendo en cuenta la naturaleza juridica de la orden de compra y que la terminación anticipada del mismo no supone ningun detrimento patrimonial o afectación en la correcta prestación del servicio de salud, por lo que, en virtud de la Resolución 1200 de 2017 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación", en su acapite "Terminación del contrato" se solicita la terminación anticipada del vinculo contractual entre el contratista y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Cordialmente,

Martha Lucia Nieto Hernández
Almacenista
Supervisora

Damaris Reyes Castro
Directora Administrativa

	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE BIENES Y/O SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-76-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 18/07/2023

1. Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2024

2. Doctor (a) VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO

3. Marque con una X: Modificación [x] Suspensión [] Cesión [] Terminación Anticipada []

4. Indique **(Sólo si aplica)** qué cláusula contractual se modificará: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. CONTRATO	OC BYS 090-2024
6. NOMBRE DEL CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS - DISCOLMETS S.A.S
7. IDENTIFICACIÓN (NIT/Cédula)	828.002.423
8. OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E
9. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	De acuerdo al seguimiento que se realiza desde la supervisión de contratos de Almacen General , se evidencia que en la minuta contractual se dispuso para el plazo de ejecución contractual un (01) mes, no obstante, mediante el presente se aclara, que conforme a la solicitud de bienes y servicios y los estudios previos radicados por el supervisor con los cuales se desarrolló el proceso precontractual, el plazo de ejecución contractual relacionados en los mismos es de quince (15) días a partir del acta de inicio, de igual forma, se procede a aclarar que el numero del certificado de disponibilidad presupuestal es 1095.

Cordialmente,

10. Martha Lucia Nieto Hernández
Profesional Especializado - Almacen General

N/A
11. Nombre del Apoyo a la Supervisión
(Sólo si aplica)

N/A
12. Nombre del Interventor
Firma Interventora
(Sólo si aplica)

13. Damaris Reyes Castro
Directora - Administrativo

14. Anexó: _____ (_) folios.